

## OPINIÓN

**Colaboración con motivo del Día Internacional de las Mujeres que se celebró el 8 de marzo**

Este 8 de marzo de 2011 se multiplica el carácter simbólico del Día Internacional de las Mujeres. Se cumplen 100 años de la primera celebración del Día Internacional de la Mujer, el primero se celebró en 1911, año en que murieron abradas en un incendio 140 jóvenes, la mayoría inmigrantes, en una fábrica textil de Estados Unidos, un suceso que tuvo grandes repercusiones en la legislación laboral de este país.

Por otro lado, este 8 de marzo será el primero que celebre la recién creada ONU-Mujeres, la entidad de la ONU para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, creada por la Asamblea General de la ONU el 2 de julio de 2010 y que supondrá, sin duda, un impulso a las políticas de igualdad a nivel internacional.

Asimismo, también es una fecha doblemente especial para Castilla-La Mancha, pues este 2011 contamos ya con una Ley de Igualdad regional que nos ha vuelto a situar a la vanguardia de las políticas de igualdad en el país.

Cada año, por estas fechas, me resulta inevitable hacer balance de los pasos que llevamos dadas las mujeres y si vamos por el buen camino, si día a día se elimina una pequeña discriminación más. Y, sinceramente, creo que la respuesta es que sí. Cada vez somos más las mujeres que, con autoestima y valentía, hacemos frente a la vida y el futuro y ponemos los instrumentos necesarios para llegar a ser y llegar a hacer lo que queremos.

Y hoy, las mujeres podemos tener aspiraciones y cumplirlas, como sujetos libres e inteligentes que somos, porque el contexto es propicio. Sabemos bien que no siempre las mujeres tuvieron garantizados derechos y que unas leyes injustas basadas en estereotipos sexistas, nos limitaban nuestro desarrollo.

Ha sido necesario trabajar duro para derribar todos estos obstáculos, pero la labor conjunta del movimiento asociativo femenino, de instituciones, organizaciones y de mujeres que, desde sus posiciones individuales han hecho valer su dignidad y libertad, ha permitido que hoy contemos con un contexto legal que nos ampara.

Mucho han tenido que ver los gobiernos comprometidos con la igualdad como el de Castilla-La Mancha, que desde que gozamos de autonomía, ha desarrollado

ticas de igualdad, porque sabemos que la igualdad es una condición imprescindible para la eficiencia económica. Necesitamos de todo el capital humano de las mujeres y del potencial cuidador de los hom-

cupan las desigualdades que persisten.

Es necesario seguir trabajando en implicar a los varones en el mundo de los cuidados y del hogar, es decir, fomentar la corresponsabilidad entre mujeres y hombres. Estoy convencida de que alcanzar esta corresponsabilidad incidirá directamente en la felicidad de las parejas y en el pleno desarrollo tanto profesional y personal de unos y de otras.

Además, una de las cuestiones en las que es necesario seguir volcando la energía es la igualdad en el empleo. Seguiremos trabajando por lograr que el acceso, la permanencia y la promoción de las mujeres en el empleo se produzcan en igualdad de oportunidades y en que se eliminen cuestiones como la desigualdad salarial o el acoso laboral por razón de sexo.

También, creo que es fundamental seguir fortaleciendo la educación en valores de igualdad que ataje el terrible problema de la violencia de género desde el inicio. Es necesario seguir diciéndoles a los y las jóvenes que "lo paren a tiempo" y que los celos y el control nunca serán amor. Para ello el trabajo debe ir encaminado, como hemos hecho hasta ahora, en el fomento de unas relaciones afectivas igualitarias, en la destrucción de estereotipos sexistas y en el empoderamiento de las jóvenes.

No sólo son estos los campos de trabajo, nuestra Ley de Igualdad de Castilla-La Mancha recoge sabiamente todos los ámbitos en los que consideramos que hay que incidir de manera energética para continuar alcanzando cotas de igualdad y hacer de la vida de las mujeres y los hombres castellano-manchegos una vida mejor y llena de oportunidades.

En el Día Internacional de las Mujeres, os felicito a todas.

**Paula Fernández**

Consejera de Empleo, Igualdad y Juventud



una intensa labor en la erradicación de desigualdades y en potenciar toda la capacidad de la población femenina. Gracias al coraje y la aportación de las mujeres, en todos los ámbitos, hoy Castilla-La Mancha está preparada para crecer más aún, para ser competitiva y para liderar el desarrollo.

Por ello, en momentos de dificultad económica como el que actualmente atravesamos, resultan más necesarias que nunca las políticas para seguir avanzando en lo económico, en lo social, en lo laboral y, en definitiva, en el estado del bienestar y en los niveles de felicidad.

El Gobierno de Castilla-La Mancha continuará por el camino iniciado porque sabemos que es el correcto. Hemos optado por aplicar la estrategia de la implementación de la transversalidad de género, una técnica innovadora y efectiva que viene recomendada desde las conferencias mundiales de las mujeres y los organismos internacionales, es decir, desde aquellos movimientos especializados en la igualdad de género.

Se trata de una conquista larga en el tiempo, lo sabemos, y por ello seremos más perseverantes si cabe, pues, en el análisis que me planteo sobre los logros alcanzados, también observo y me pro-

### Gartas al director

Este periódico publicará opiniones de sus lectores, así como réplicas y sugerencias de interés general que sean respetuosas hacia las personas e instituciones. Las cartas no deberán exceder de las 30 líneas. Sus autores habrán de identificarse indicando su domicilio, carnet de identidad (fotocopia) y su teléfono. El Grupo de Comunicación Oretania se reserva el derecho de extractarlas. El lector debe aceptar que no se mantenga correspondencia sobre ellas ni devolverlas.

Pueden enviar sus cartas por:  
 - Correo postal: C/ Via Crucis, 6-19B. 13500 Puertollano  
 - Fax: 926 428 893 - Correo electrónico: [opinion@oretania.es](mailto:opinion@oretania.es)

**Azogue**  
Boletín de suscripción

**12 EDICIONES POR 20 EUROS**

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**CIF/DNI:** \_\_\_\_\_

**Dirección:** \_\_\_\_\_

**C. Postal:** \_\_\_\_\_

**Población:** \_\_\_\_\_

**Teléfono:** \_\_\_\_\_

**DOMICILIACIÓN BANCARIA:**

**Banco/Caja:** \_\_\_\_\_

**Nº Entidad:** \_\_\_\_\_ **Nº Oficina:** \_\_\_\_\_

**Nº D. C.:** \_\_\_\_\_ **Nº Cuenta:** \_\_\_\_\_

**INGRESO EN CUENTA: Caja Castilla-La Mancha**

**Nº DE CTA: 2105 - 2046 - 07 - 1242001591 (adjuntar comprobante del ingreso)**

**Grupo Oretania**  
 C/ Via Crucis, 6-19B - 13500 Puertollano  
 Teléfono y fax: 926 428 893 - Movil: 620 42 96 24  
 suscripciones@oretania.es

Grupo de Comunicación Oretania

**Azogue**

El periódico de Almadén

Depósito Legal CR-918-2007

**Director:** Julio Criado García

**Redactor Jefe:** Paco Acaro

**Redacción:** Cristina Hortanilla, Roberto García-Mingullán de Gregorio, María del Carmen Fernández

**Colaboradores:** José González Ortiz, Estéban Sánchez, Miguel Ángel García Cabezas, Elías Zamora, E.R.F., Ramón Aguirre, Rhodelinda Julián, José Belló, Sara Laderas

**Diseño Gráfico:** Rubén Cascado Montes

**Fotografía:** Julio Criado Gallego, Anastasio Ciudad, Esteban Sánchez, Kande

**Administración:** María Jesús Criado Gallego

**Distribución:** Emilio Giménez Vicente, David Rodríguez

**Publicidad:** Grupo de Comunicación Oretania Tfno: 620 429 624

**Oretania de Información Local nº 460**

**Grupo Oretania**

C/ Via Crucis, 6-19B - 13500 - Puertollano  
 Teléfono y fax: 926 42 88 93 - Movil: 620 42 96 24  
 suscripciones@oretania.es